

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Isla al mes . . . 2'00 ptas.
Resto de España al mes 3'00 »
Extranjero al año . . . 60'00 »

Número suelto . . . 10 céntimos
Número atrasado . . . 20 céntimos

Los anuncios se pagan por adelantado

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

OFICINAS

Redacción y administración: Plaza del Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16. Teléfonos, 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN-MAHÓN

* No se devuelven los originales *

Año L.

Mahón, viernes 7 de Abril de 1922

Núm. 14.692

COMENTARIOS POLÍTICOS

Las responsabilidades para quien gobierne

Se ha hecho típica, a fuerza de repetirse, la frase de «governar por contrata» y no menos esta otra: «governar al dictado».

lado, que será liberal o conservador, pero demostrativo de un espíritu de justicia, según el modo de pensar y sentir del elemento director, jamás imposición del pacto, celestinesca intervención, contubernio inmoral, entre dos fuerzas equidistantes, aunque iguales, contrarias, como son derechas e izquierdas, que si alguna vez convergen, será transitoriamente, que si chocan entre sí y tratan de amalgamarse, se anulan con grave daño para los más altos intereses de la Nación.

Hay que hacer una distinción, para evitar toda suspicacia, entre el sistema de gobernar por contrata o al dictado y el gobierno de colaboración. En la obra directiva es condición obligada, deber claramente definido de todas las fuerzas gubernamentales, aun en la oposición, el de colaborar, el prestar apoyo, coadyuvando a la labor de dirigir, de encauzar la vida nacional, por las sendas del orden, de la paz, del trabajo, en busca de la anhelada prosperidad, del ansiado y merecido bienestar.

Hay que hacer una distinción, para evitar toda suspicacia, entre el sistema de gobernar por contrata o al dictado y el gobierno de colaboración. En la obra directiva es condición obligada, deber claramente definido de todas las fuerzas gubernamentales, aun en la oposición, el de colaborar, el prestar apoyo, coadyuvando a la labor de dirigir, de encauzar la vida nacional, por las sendas del orden, de la paz, del trabajo, en busca de la anhelada prosperidad, del ansiado y merecido bienestar.

Ambos sistemas de detentar el Poder público, son inmorales, nocivos, gravemente dañinos a los intereses del país, a los que, ya por pacto, ya por imposiciones dictadas, se inferirá agravio, se dañará sensiblemente, sembrando el germen de discordia, lanzando la semilla de indisciplina que fecunda rápida y fructifica prodigiosamente, en un pueblo, cuando éste se compenetra de que no está gobernado, de que en el elemento director, del que han de emanar las disposiciones de gobierno, ha hecho presa la duda, la vacilación, que suelen exteriorizarse, con un abandono de las funciones directivas, con el desequilibrio propio y la falta de orientación manifiesta en todo aquel que para dirigir y subsistir al frente de una empresa, necesita del apoyo de un contrato, de que le guíe mano ajena, oculta tras cortina y que acaba a la postre, por convertirse en un muñeco de gignol, en polichinela de feria, contra el que se disparan la indignación de la opinión sensata, los venablos agudos, que los profesionales de la estridencia, suelen poner en las manos inocentes del pueblo, para dar satisfacción a sus desordenados apetitos.

El peligro de las colaboraciones está en las deserciones y este caso fué el que originó la crisis del pasado marzo. No hay que confundir colaboración con contrato, labor mancomunada, con ejercicio del Poder al dictado. En la acción gubernamental unida, ejercida por distintas fuerzas políticas, son compartidas con equidad y justicia las responsabilidades: el éxito y el fracaso envuelven por igual a todos. La obra unida puede ser provechosa o nociva, acertadísima o equivocada, pero no constituye una inmoralidad, no es en modo alguno claudicación, pacto vergonzoso, acción deprimente para ninguna de las fuerzas que colaboren o coadyuven a la obra gubernamental.

Con estos sistemas de gobierno, no hay nación que pueda subsistir. El caotismo que las claudicaciones y humillaciones de los gobernantes han de crear, será el sudario que les envuelva, el inri merecido por su acción funesta, dañina, antipatriótica y antigubernamental. La política ha de ser honrada forma de gobernar, ha de reflejar en primer término, austeridad, probidad, inteligencia, clara noción de las necesidades nacionales, percepción justa de las medidas a adoptar, criterio propio, fijo, claramente seña-

ninguna de las ramas de las derechas dinásticas. Hay que determinar, que definir claramente si es la hora de los liberales. Si es así, (el conde de Romanones empieza a afirmarlo y proclamarlo), hacer entrega del Poder con todas sus responsabilidades al ilustre político liberal. Asumir responsabilidades, por actos que discrepen de las teorías conservadoras, no; ser juguete de los liberales: jamás. Cada cual mantenga sus principios y adopte a ellos su acción gubernamental, única manera de ser útiles a la Patria y merecer la confianza del país. Toda acción gubernamental, ha de tener por principio el convencimiento de que será eficaz y la seguridad de que será honrada que es ya lo menos que puede pedir el pueblo español.

ninguna de las ramas de las derechas dinásticas. Hay que determinar, que definir claramente si es la hora de los liberales. Si es así, (el conde de Romanones empieza a afirmarlo y proclamarlo), hacer entrega del Poder con todas sus responsabilidades al ilustre político liberal. Asumir responsabilidades, por actos que discrepen de las teorías conservadoras, no; ser juguete de los liberales: jamás. Cada cual mantenga sus principios y adopte a ellos su acción gubernamental, única manera de ser útiles a la Patria y merecer la confianza del país. Toda acción gubernamental, ha de tener por principio el convencimiento de que será eficaz y la seguridad de que será honrada que es ya lo menos que puede pedir el pueblo español.

Consolatrix afflictorum

Con Jesús en los brazos
Transida de dolor la imagen bella
De las gentes atrae la mirada
Que sufren y que peñan.
Es talismán sagrado
Que en la rica capilla de su iglesia
Con respeto y amor de todo un pueblo
Ha siglos se venera
Y a él con ansia pura
Y a él con fuerza interna
Y en el esperanzado
Los fieles van a verla.
Profundo su dolor le comunica
Desconsuelos y penas,
Y a él dan sus pesares
A él sólo se entregan,
Sólo a él comunican sus quereres
Fatigas hondas de sus almas tiernas
Y entre sollozos a la imagen piden...
La lámpara que oscila suspendida
En la humilde capilla de la iglesia
Proyecta en la pared grotesca sombra
De rústicas cadenas,
Cual en el alma el frío desconsuelo
Su sombra vaga, incierta
De sentires de luto y amarguras,
De soledad escueta;
Y allí postrado aquel que necesita...
Orar no sabe y al querer no acierta,
Suspira sólo su anhelo profundo
Y hasta la imagen los suspiros llegan
Que si la boca a pronunciar no alcanza
También los pechos rezan.

CRÓNICA

Las comunicaciones aéreas
Parece ser que han llegado a solventarse las dificultades que impedían la continuación del servicio aéreo entre Palma y Barcelona. Dicho servicio postal se inaugurará de no surgir dificultades, mañana sábado, día 8 de los corrientes. Respecto a este servicio, leemos en nuestro colega de Palma «La Almudaina» lo siguiente: «Ayer por la tarde el director gerente de la Aero Marítima, D. José Tous Ferrer, recibió el siguiente telegrama de Madrid. «Practicados reconocimientos, concedida autorización fijándose día 8 para empezar servicio.» Del anterior telegrama se desprende que por la Dirección General de Comunicaciones se ha autorizado la inauguración del servicio

declarándose la utilidad de los hidros Macchi después de revisar al Ibiza que se halla en Barcelona. Obtenida esta autorización se espera ahora que el ministro de Fomento dé órdenes para que los aparatos puedan salir. Por cierto que el general Weyler, que se hallaba presente al recibir el señor Tous el telegrama de Madrid, preguntó si había algún otro obstáculo para que se inaugurara el servicio, y al replicarle que se esperaba la tramitación del expediente del Ministerio de Fomento, espontáneamente telegrafió al citado Ministro señor Calderón en los siguientes términos: «Concedida autorización Aero Marítima para inaugurar servicio aéreo Palma-Barcelona después de revisados aparatos, le ruego que también por ese Ministerio se auto-

Academia Mariana de San Estanislao

Cinematógrafo de primer orden con pantalla luminosa. Único en Menorca. Máquina reformada con todos los adelantos modernos. Domingo, a las seis y media, después de la Procesión, y a las nueve y cuarto, con Sexteto. GRAN ACONTECIMIENTO DE ARTE! Primera jornada, cuatro partes, de la emocionante novela en 2 jornadas. EL TRANSGRESOR. colosal obra de gran fondo moral, magistralmente interpretada por los principales artistas de «La Victoria». PELÍCULA EXPRESO PARA LA TEMPORADA DE CUARESMA. En breve, las dos últimas obras de la temporada: EL DERECHO A LA FELICIDAD (2 jornadas), y LA GRAN JUGADA (15 episodios), gran serie de lujo por ANNE LUTHER y CHARLES HUTCHINSON, rival de DOUGLAS FAIRBANKS.

rice interinamente compañía preste servicio mientras se tramita expediente. Salúdale general Weyler. SALÓN VICTORIA. Sábado día 8 de abril. Estreno de la colosal película alemana DANTON. Entradas. Esta mañana ha fondeado en este puerto procedente de Barcelona en viaje directo, el vapor correo «Rey Jaime II» al mando de su capitán don Francisco Marsal. Mañana es esperado de Palma el vapor «Balear».

Salidas. Se han hecho a la mar con rumbo a Barcelona el pailebot «Júpiter» y la balandra «Anita». Mañana a las cinco debe salir directamente para Barcelona el vapor «Balear» y a las ocho y media el «Rey Jaime II» para Palma. Información. Durante el pasado mes de Marzo entraron en el puerto de Palma, 98 barcos, clasificados en la siguiente forma: Vapores, 57; de vela, 38; de guerra, 3. Trajeron carga, 93, y con lastre veinticinco. Componían las tripulaciones de dichos buques 2,945 hombres, habiendo desembarcado en el puerto 2.024 pasajeros.

MILITARES. Servicio de la Plaza de Mahón para el día 7 Abril 1922. Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63. Jefe de día: Comandante de Artillería don Enrique Fernández. Imaginaria: Comandante de Artillería don Florencio Aguinaga. Hospital y provisiones: Unico Capitán de Caballería. Vigilancia: 5.º Oficial de Infantería. Servicio de Vigilancia en Villa Carlos. Unico oficial de Ingenieros. Imaginaria: 1.º oficial de Infantería. El Coronel Sargento Mayor, Antonio Bandrés. Rubricado. V.º B.º—El General Gobernador, Martín Alcoba. Rubricado.

SANTORAL. Santo de hoy.— Santos Epifanio ob. y Donato. Santo de mañana.— Santos Dionisio y Alberto. PARA VENDER. Lo está una casita de recreo en San Antonio. Informes: Santo Cristo, 2, Mahón. Crédito Mercantil de Menorca. Descontamos los siguientes cupones vencimiento 1.º de Abril próximo: Deuda Interior al 4 por 100.— Deuda Exterior al 4 por 100.— Deuda Amortizable al 4 por 100.— Oblig. del Tesoro al 5 por 100.

Al Juzgado Municipal. Por la Jefatura de la Policía gubernativa han sido cursadas a dicho Tribunal las denuncias siguientes: De un vecino de esta ciudad, contra su madre política, por malos tratos de palabra. Del padre de una joven de 19 años, contra un joyero de esta población, por incumplimiento de condiciones de venta de un reloj e insultos; y Del tutor de un niño de 12 años, contra el aparcerero de un predio, por mal trato de obra, produciéndole lesiones leves.

Movimiento de pasajeros. Esta mañana a bordo del vapor correo «Rey Jaime II» han llegado 44 pasajeros entre ellos el conocido comerciante don José Terrés, dueño del importante establecimiento de tejidos, establecido en la calle Arravaleta y Nueva. El drago del puerto. Esta mañana a bordo del vapor correo «Rey Jaime II» ha llegado el industrial don Guillermo Coda acompañado de dos Ingenieros holandeses que pasan a ésta para estudiar las condiciones de nuestro puerto y las en que debe hacerse el drago, para determinar si se ha de acudir o no a la subasta de dichas importantísimas obras que se celebrará en Madrid el día 17 de los corrientes y para concurrir a la cual se han de presentar los pliegos el día 12 en el Ministerio de Fomento.

COKE — SUPERIOR CALIDAD FABRICA DE GAS. Reunión de comisiones. Esta noche se deben reunir para tratar y resolver los asuntos pendientes de informe las comisiones que integran nuestro Ayuntamiento.

SALÓN VICTORIA

Sábado 8 de Abril de 1922

A las seis Vermouth de Moda con **SEXTETO** y **JAZ-BAND**
Otra sesión a las nueve

GRANDIOSO ACONTECIMIENTO!

Estreno de la colosal película en 5 partes titulada

DANTON

Drama histórico cinematográfico editado en Alemania y cuya figura principal, DANTON, interpreta el gran actor *Emil Jannings*.

La obra, llena de emocionantes escenas, tiene momentos de un verdadero valor, la época en la cual se desarrolla el drama es quizás la más interesante de la revolución francesa, sus principales figuras DANTON y ROBESPIERRE, dos idealidades distintas dentro del período revolucionario, aparecen en la película con todo su relieve.

MARRUECOS y una cinta cómica completarán el programa

DOMINGO, a las mismas horas, el mismo grandioso programa.

CINE ESPAÑA

Sábado día 8 de Abril de 1922. — A las nueve de la noche

CONTINUACIÓN DE LOS GRANDES PROGRAMAS

Estreno de la magnífica comedia en cinco partes, de gran belleza e interés, interpretada por **HAROLD LOCKWOOD**

EL PRECIO DEL CAMBIO

en la que se pone de relieve un asunto altamente real que es desarrollado en un ambiente aristocrático y presentado con gran suntuosidad y arte.

Estreno en Mahón del Suplemento Pathé

MARRUECOS NUMERO 21

gráfica información de las operaciones de nuestro ejército de África.

REVISTA PATHÉ y una cómica de gran risa por *Harold Lloyd* (EL...) titulada **EL Y LOS ANTOPRÓFAGOS**.

Semana próxima, la grandiosa cinta **LAS FIERAS HUMANAS**.

Nota.—Seguirán a estas películas los grandiosos programas de arte en los que figuran las extraordinarias películas **MISS ROVEL**, **EL JUSTICIERO**, **EL HIJO DEL CARNAVAL** y otras de seguro éxito.

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestros corresponsales en Madrid y Barcelona

Madrid 6 a las 21:30.

Unamuno visita a S. M. el Rey

El Catedrático de la Universidad de Salamanca don Miguel Unamuno ha sido recibido en audiencia por S. M. el Rey.

El reglamento de los tribunales para niños se ha firmado por S. M. el Rey, el decreto referente al Reglamento por el que se han de regir los Tribunales especiales para niños.

Distinción a Mendoza y la Guerrero También ha firmado el Monarca la concesión de la Gran Cruz de Isabel la Católica al aristócrata y eximio actor don Fernando Díaz de Mendoza.

A la esposa del ilustre artista la insigne María Guerrero, le ha sido concedida por S. M. el Rey la Cruz de Alfonso XII.

Los distinguidos esposos, que tan alto han sabido brillar en el mundo del Arte, han sido objeto de numerosas felicitaciones por parte de personalidades de la política, de la literatura y la aristocracia.

Sánchez Guerra quejoso No se ha concedido al Presidente del Gobierno la Gran Cruz de Isabel la Católica, a la que aspiraba el señor Sánchez Guerra.

Como se mostraba quejoso el señor Sánchez Guerra, dijeron que únicamente era el Rey quien podía conceder tan alta distinción.

Conferenciación con el general Barrera El jefe del Gobierno ha conferenciado con el general La Barrera, jefe de la Comandancia de Ceuta, que se halla en Madrid.

No se ha facilitado a la prensa nota oficiosa de lo tratado por el Presidente del Consejo y el general Barrera. Los periodistas interrogaron a ambos que se mostraron reservadísimo respecto al alcance de la conferencia.

El señor Sánchez Guerra dijo que era muy natural que como jefe del Gobierno cambiara impresiones con el General Barrera cuyos prestigios son conocidos y por ser uno de los que más conocen el problema de Marruecos.

Sesión del Senado

Bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca, se abre la sesión a las 3:30.

Apruébase el acta de la sesión anterior y se entra en la sesión de ruegos y preguntas.

En el banco azul el ministro de la Gobernación señor Piniés.

Habla el señor Lizárraga y pronuncia un discurso ocupándose del restablecimiento de las garantías constitucionales y después de varias consideraciones acerca de la oportunidad de tal medida, pregunta al Gobierno si se va a aplicar la Ley de Asociaciones en la misma forma que lo hicieron los anteriores Ministros.

Continúa el señor Lizárraga y excita al Gobierno a ocuparse de la forma en que se desarrollan los sindicatos y del modo como viven, asunto éste capitalísimo para asegurar la tranquilidad nacional y la buena marcha dentro del orden y la paz de las poblaciones obreras.

Contéstale el ministro de la Gobernación señor Piniés, el cual declara que la legislación actual es suficiente para emprender una acción que sea salvaguardia de la tranquilidad pública.

Añade que el Gobierno ejercerá la debida fiscalización de los llamados sindicatos, y atenderá en todo momento al mantenimiento del orden público y de la paz nacional.

El señor Ubierna hace uso de la palabra y trata de los funcionarios públicos.

Pide una relación de los automóviles que están al servicio de funcionarios políticos y censura que algunos de éstos

tos no acudan siquiera a la oficina y que sin embargo adquieran derechos pasivos.

Se extiende el orador en consideraciones y dice que es preciso acabar con el abuso de ciertos empleados, abuso que se ha puesto de manifiesto más en estos últimos días y que se destaca más por cuanto el Gobierno anterior había empezado a limpiar de parásitos y abusos las oficinas del Estado.

El resto de la sesión no ofrece nota de interés.

Sesión del Congreso

A la hora habitual entra en la Cámara el presidente señor conde de Bugallal, quien declara abierta la sesión.

Queda aprobada sin discusión el acta de la anterior.

Continúa la desanimación en escaños y tribunas. En éstas se observa un mayor número de público que los pasados días, debido a que se presume que la aprobación de la reforma arancelaria dará lugar a un debate animadísimo.

Hablan varios diputados que dirigen ruegos y preguntas de escaso interés y que afectan únicamente a ciertos distritos.

El ministro de la Guerra que ocupa desde los primeros momentos el banco azul, sube a la Tribuna de secretarios y da lectura al proyecto de ley fijando las fuerzas terrestres para el primer trimestre del año económico en 215.949 hombres.

Habla el señor Martínez Campos y protesta del envío a Marruecos y al extranjero de oficiales de la Armada en forma tal que representa un abuso.

Contéstale el ministro de la Guerra General Olaguer y justifica el envío de estos oficiales que es necesario.

Rectifica el señor Martínez Campos.

El señor Loygorry, previa autorización de la presidencia, explica su anunciada interpretación sobre el estado actual de los pósitos y al defender esta mejora que puede redundar en seguros beneficios de las clases humildes, dicta algunas normas para que la acción de los mismos sea eficaz y segura.

Entrase en la órden del día.

Reanúdase el debate sobre la reforma arancelaria.

Habla el señor Canals quien pronuncia un breve discurso retificativo.

Intervienen en el debate varios señores diputados.

El ex ministro de Hacienda señor Cambó se levanta en su escaño para protestar de la libertad que quiere tener el Gobierno durante tres meses.

Acéptanse varias enmiendas presentadas.

Levántase el señor la Cierva, quien pronuncia un bien orientado discurso combatiendo la primera autorización.

— TRIANON —

Domingo día 9 de Abril de 1922

A las seis de la tarde.

A las nueve de la noche

Cuarta y última jornada, cuatro partes, de la grandiosa novela cinematográfica, en un prólogo y quince partes, que tanto éxito está logrando en este salón.

EL PUENTE DE LOS SUSPIROS

En la que desempeñan los principales papeles los grandes artistas Antonietta Calderari y Luciano Albertini.

Completarán el programa una cinta natural y una cómica de gran éxito.

Después de la última sesión de cine

GRAN BAILE DEL TRIANON

En breve: El interesantísimo drama cinematográfico **SED DE VENGANZA**, por *William Farnum*, y una serie de interés insuperable.

Fíjese usted bien en las

9

siguientes ultraproducciones que el **SALÓN VICTORIA** ofrece a su distinguido público en la temporada de primavera:

- 1.º **PRÍNCIPE Y PORDIOSERO**, por el diminuto artista *Tiby Lubinski*.—Obra maestra de Carlos Dickens, inspirada en una popular leyenda del Príncipe de Gales. La aristocrática corte de Inglaterra aparece presentada con la grandiosidad y riqueza que su tradicional fastuosidad requiere.
- 2.º **EL LADRÓN**, por la monísima actriz *Pearl White* (Perla Blanca).
- 3.º **MADAME X**, por la esbelta y aplaudida *Paulina Frederick*.—Asunto trascendental para la mujer. El mayor éxito de la temporada de invierno en Barcelona.
- 4.º **LA VIRGEN LOCA**, por la diva italiana *María Jacobini*, según la famosa obra del inmortal *Henry Bataille*.—La mejor obra filmada por esta popular artista.
- 5.º **CALDERILLA**, emocionante comedia por el gran actor *Charles Ray*.
- 6.º **CHERCHEZ LA FEMME**, por la famosa belleza húngara *Lucy Drainie*.—Gigantesco drama de sociedad en el que intervienen 10.000 personas.
- 7.º **LA ESTATUA DE CARNE**, grandioso drama de amor y dolor del que hace una soberbia creación la genial actriz *Itala Almirante Manzini*.
- 8.º **EL SIGNO DEL ZORRO**, obra cumbre del popular *Douglas Fairbanks*.
- 9.º **EL PRÍNCIPE ROJO**, por *Alberto Capozzi*.—Interesante película en la que el amor hace renunciar a un Príncipe todas las pompas y vanidades de su estirpe.

El mayor acontecimiento de esta temporada será la reprise, en los **VERMUTS SELECTOS**, de la gran novela cinematográfica en 12 episodios

— JUDEX —

Reparación de *René Cresté*, *Andrejor*, *Musidora*, *Don Casto*, *Rogelio*, *Sardinilla* y *Juanito*

Jamás las producciones extraordinarias del **PROGRAMA VICTORIA** han defraudado las esperanzas del público.

Para aprobar ésta se procede a la votación nominal y es aprobada la autorización por 102 votos contra 15.

Las restantes autorizaciones apruébanse también después de ligero debate, en el que intervienen diversos oradores. Y se levanta la sesión.

Una visita comentada

Es comentadísima la visita que a S. M. el Rey ha hecho el Catedrático de la Universidad de Salamanca don Miguel Unamuno.

Se recordaba la tremenda campaña antimonárquica realizada desde hace tres años por el señor Unamuno y que valió condenas de las que le libró la magnanimidad del Soberano.

Suponian los comentaristas que la visita del Catedrático de Salamanca a Palacio era demostrativa de que la campaña de exacerbada fobia contra el Rey cesará.

Algo debe haber de ello por cuanto Unamuno no tomará parte en el acto republicano que se celebrará el domingo próximo en Valladolid y para el cual había sido invitado.

Prohibición del juego en toda España?

Se asegura y ello lo ha hecho persona bien enterada que el ministro de la Gobernación tiene el propósito de dictar órdenes severísimas para prohibir radicalmente el juego en toda España, antes de que prosperen ciertas entidades explotadoras del vicio que han establecido nuevas timbas en poblaciones de menor importancia en algunos pueblos.

Se dice que el señor Piniés ha demostrado un convencimiento y una gran firmeza para conseguir la extirpación de este vicio del juego que feunda en todas las poblaciones españolas y es causa de numerosos daños y ruinas.

Una votación elocuente

Los comentaristas políticos han concedido a la votación nominal celebrada en la última sesión del Congreso una importancia suma, pues en ella se ha demostrado de una manera palmaria que el Gobierno cuenta con escasísimas fuerzas en el Parlamento.

La votación, a pesar de hallarse en la Cámara todos los

diputados incondicionales del idoneísmo y del apoyo de ciertas ramas liberales, ha sido de un efecto pobrísimos y el día que las fuerzas parlamentarias que se han abstenido en la votación intervengan, el Gobierno fracasará plenamente.

Parte oficial de Marruecos

En el Ministerio de la Guerra nos han facilitado un comunicado oficial de Marruecos, en el que se consigna que en las zonas de Ceuta, Tetuán y Larache, no ha ocurrido novedad durante el día de hoy.

En Melilla se ha ocupado la posición de Ciomorra con escasa resistencia por parte del enemigo.

La brigada del General Cabanellas ha ocupado Larra en Taúma estableciendo una posición.

No hay nada nuevo acerca del bombardeo de Alhucemas al menos el parte oficial no lo consigna.

Noticias Varias

Nieves y agua

Huesca.—Todas las montañas se hallan blancas de nieve, que cae sin cesar.

Las lluvias persisten violentas y el termómetro marca un gran descenso en la temperatura.

Los Reyes de España a Roma

Roma.—«La Epoca» afirma que los Reyes de España visi-

tarán esta capital a últimos de Abril o primeros de Mayo.

Mal tiempo

París.—Persiste el mal tiempo, como también en todas las regiones de Francia, en algunas de las cuales ha descendido extraordinariamente la temperatura.

Hace unos diez días que, salvo intervalos, no cesa de nevar en la región de Belfort.

En algunas cimas de los Vosgos la nieve alcanza una altura de más de dos metros.

Estas abundantes nevadas no se habían producido hace mucho tiempo en esta época del año.

Un complot

Riga.—Ha sido descubierto un complot monárquico en Riga que tenía por objeto asesinar a los delegados en la Conferencia de Génova a su paso por esta ciudad.

De una herencia

Londres.—La sucesión del multimillonario Sulcherland, ha sido repartida según los periódicos, en la siguiente forma:

Treinta millones a los hospitales de Londres, dos millones a su hija y quinientos mil francos a su Secretario particular.

Terremotos

Belgrado.—En algunas localidades del territorio serbio se han producido fuertes sacudidas sísmicas. Han quedado destruidas un centenar de casas. Las pérdidas se calculan en unos treinta millones de dinars.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Del 6 Abril 1922

Francos	59'35
Libras	28'67
Dollars	6'53
Liras	34'20
Marcos	2'25
Coronas austriacas	0'12
Interior serie A	69'30
Id. id. B	68'70
Id. id. C	68'70
Amortizable 5 p. % A. 1920	94'50
Id.	94'40
Exterior Serie A	85'40
Nortes	61'20
Alicantes	60'50
Andaluzes	47'75
Orensés	00'00
Nortes Prioridad	61'50
Cáceres Variable	00'00
Amortizable 5 p. % A. 1917	94'30
Id. B	94'10
Interior fin de mes	00'00

GANGA

HORNILLOS PARA COC

FABRICA DE GAS

Imp. de M. Sintes Rotger.—Mahón

CINE CONSEY

Sábado 8 de Abril de 1922. — A las nueve y media

ESTRENO de la segunda y última jornada de la extraordinaria cinta

LA MALDICION DE LA HUMANIDAD

por la hermosa actriz *LEE PARRY*. Muy en breve: Reparación del célebre *Pañales* en la famosa serie *LOS JINETES ROJOS*, y estreno de la extraordinaria cómica en dos partes *EL TRIUNFO DE TOMASIN*, por el Rey de la Risa *Larri Semon* (Tomásín)

AVISO AL COMERCIO

Está en Barcelona a la carga para salir a la mayor brevedad para Mahón el Pailebot a motor

— SORVENA —

Lo despacha en Barcelona: *Don Francisco Arguimbau*, Cristina, 5.

Informes en esta: *D. Juan B. Tallavall*, Agente de Aduanas, Rampa Abundancia, 15.